En mi calidad de Jefe Grupo de Soporte y Apoyo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Nacional, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN, que consultado el inventario de bienes inmuebles que posee la Policía Nacional, no existe un bien o propiedad de la institución que cumpla las condiciones técnicas para la ubicación de las instalaciones del almacén técnico de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; por tal razón, la única forma de satisfacer la necesidad es contratando un bien inmueble según el ANEXO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, para desarrollar actividades de recepción, almacenamiento, distribución, control y baja de los bienes tecnológicos que requieren la institución.

Mayor **WILSON FERNEY GONZÁLEZ MEDINA**
Jefe Grupo Soporte y Apoyo